

COMPAÑÍA COMPMINECOTEC CIA.LTDA.

***INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2015***

INFORME DE COMISARIO

A los Socios de la

COMPAÑÍA COMPMINECOTEC CIA. LTDA

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la COMPAÑÍA COMPMINECOTEC CIA. LTDA., una compañía limitada constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Sexta de la Ciudad de Machala, Dra. Lenny Blacio Pereira, con fecha 07 de Octubre del 2013, debidamente aprobada por la superintendencia de Compañías de Machala, mediante resolución número SC.DIC.M.130446, de fecha 14 de Octubre del 2013, inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el número 257, repertorio 3739, de fecha 15 de Octubre del 2013. La compañía en mención, fue constituida con el objeto social de Al diseño, construcción y manejo de plantas de beneficio metálicos y no metálicos, con la implementación y uso de tecnologías de punta ambientales limpias, con este objeto me permito poner a consideración de los socios de la compañía el siguiente informe de comisario por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015.

1. Como parte de mi labor, procedí a efectuar la revisión de la información proporcionada por los administradores, la cual contienen las operaciones y registros del movimiento económico de la compañía, dentro del ejercicio, de la misma manera, he procedido a revisar el balance general de la **COMPAÑÍA COMPMINECOTEC CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2015.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos basados en mi revisión.

2. Acerca de los estados financieros de la **COMPAÑÍA COMPMINECOTEC CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2015, puedo decir que presenta resultados razonables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. De la revisión de los estados financieros y de los soportes contables se demuestra que la compañía dentro del año fiscal 2015 registró un total de activos de 400.00 (Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América), para operaciones en la Mina, valor proveniente de efectivo y equivalente al efectivo de la compañía.
3. En el ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015, se puede evidenciar la existencia del siguiente rubro más significativo: **ACTIVOS CORRIENTE: Usd\$400.00.**
4. En los correspondientes estados financieros, se establece de manera general, se evidencia que la compañía, mantiene un **TOTAL DE ACTIVOS: por Usd\$400.00**, un **TOTAL DE PASIVO y PATRIMONIO por Usd\$400.00** y una **UTILIDAD DEL EJERCICIO: por Usd\$0.00**
5. Como parte de mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la Compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Socios y específicamente de las obligaciones determinadas en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

Al momento la compañía cuenta con los siguientes administradores, según lo revisado en la página de la SIC:

- Rodríguez Coello Aldo Fabricio, C.I. 0702623141, de nacionalidad Ecuatoriano, con cargo de Presidente, ejerce representación legal de la compañía.
- Lazo Herrera Liseth Cristina, C.I. 0703976373, de nacionalidad Ecuatoriana, con cargo de Gerente General, ejerce representación legal de la compañía.

La **COMPAÑÍA COMPMINECOTEC CIA. LTDA.**, posee un capital suscrito de USD\$400.00 (CUATROCIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación detallo la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la SIC:

Nº	IDENTIFIC.	NOMBRE	NACIONALID.	CAPITAL
01	0703976373	LAZO HERRERA LISETH CRISTINA	ECUATORIANA	Usd\$240.00
02	0702623141	RODRIGUEZ COELLO ALDO FABRICIO	ECUATORIANO	Usd\$160.00

TOTAL: USD\$ 400.00

6. Dejando claro que en mi revisión no existen transacciones y documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con los reglamentos establecidos dentro de la **COMPAÑÍA COMPMINECOTEC CIA. LTDA.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.
7. Basándome en los informes de la Administración, efectué una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de

Diciembre del 2015. Por consiguiente, mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

Es todo en cuanto puedo argumentar respecto a los estados financieros de la **COMPAÑÍA COMPINECOTEC CIA.LTDA.**

Machala, 23 de Febrero del 2016



Ing. Lourdes Alexandra Sanjines Chavez

C.C 0704533264